



FINAMEX INVERSIONES, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México, 30 de abril de 2025 – Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, informa al público inversionista que su Consejo de Administración aprobó modificar el prospecto de información al público inversionista de Fondo Finamex Nabla Asignación Estratégica S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BMV: FINABLA), en lo referente a la PORTADA, los apartados 1. “OBJETIVOS, HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENOS Y RIESGOS RELACIONADOS”, inciso a) Objetivos y horizonte de inversión, b) Políticas de inversión, c) Régimen de inversión, d) Riesgos asociados a la inversión, subincisos i) Riesgo de mercado, ii) Riesgo de crédito y iii) Riesgo de liquidez; inciso e) Rendimientos Efectivos, subincisos i) Gráfica de rendimientos y ii) Tabla de rendimientos efectivos; y 2. “OPERACIÓN DEL FONDO”, incisos b) Políticas para la compra/venta de acciones, c) Montos mínimos, e) Límites y políticas de tenencia por inversionista, g) Costos, comisiones y remuneraciones, subincisos i) Comisiones pagadas directamente por el Cliente y ii) Comisiones pagadas por el Fondo, así como el apartado 11. “ANEXO. - CARTERA DE INVERSIÓN”.

Las modificaciones señaladas se encuentran sujetas a la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por lo que en su momento se informará la fecha en la que entrarán en vigor.